

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los clientes que sean titulares del producto Tarjeta Crédito Fácil Codensa inscribiéndose a Conecta con su cuenta de Energía Codensa, podrán obtener 300 puntos por registrarse y completar su perfil en Conecta entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.

Los términos y condiciones de este desafío son los siguientes:

- El Participante debe registrarse con un número de cuenta Codensa donde se esté facturando su producto Tarjeta Crédito Fácil CODENSA.
- Solo aplica para personas naturales, no para personas jurídicas.
- La inscripción debe hacerse en el periodo establecido en la definición del desafío
- El cargue de puntos se realizará máximo a los 5 días hábiles después de cumplido el desafío. Los días hábiles se calculan desde el día siguiente al cumplimiento del desafío.
- Además de registrarse, el cliente debe activar su cuenta y completar su perfil también dentro del periodo establecido para el desafío.
- Los puntos se otorgarán a los nuevos clientes registrados en el periodo del desafío y que reporten relación con el predio donde se factura su producto Tarjeta Crédito Fácil CODENSA. Los puntos se darán solo una vez por cada predio al cliente que primero se registre.
- Los 300 puntos se discriminan de la siguiente manera y se asignarán de acuerdo con las acciones completadas por el cliente:
 - a. 100 puntos por registrarse a Conecta
 - b. 100 puntos por completar su perfil
 - c. 100 puntos por ser cliente Tarjeta Crédito Fácil CODENSA.
- La campaña aplica únicamente para el cliente que recibe el mensaje.